

Córdoba, 3 de marzo de 2011

VISTO:

Que, por Expte. 0005554/2011, la Dra. Mgter. María Elena Samar solicita licencia con goce de haberes, desde el 11 al 18 de abril de 2011, para asistir al VI Simposio Iberoamericano de Terminología de la Asociación Panamericana de Anatomía, a realizarse en la ciudad de México; y

CONSIDERANDO:

Que su ausencia no afectará el normal desenvolvimiento de las actividades de la Cátedra;

Que la presente solicitud se encuadra en las disposiciones legales vigentes;

Por ello,

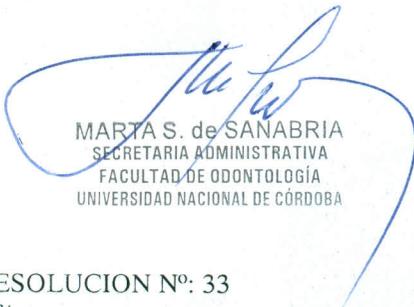
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

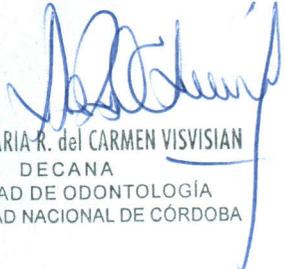
ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia con goce de haberes (código nº 031) a la Dra. Mgter. María Elena Samar (Leg. 17998) en el cargo de Profesora Titular dedicación semiexclusiva de la Cátedra de Histología y Embriología A, desde el 11 al 18 de abril de 2011 inclusive, conforme al art. 3º del texto ordenado del Régimen de Licencias (R.R. 1600/00) para asistir al VI Simposio Iberoamericano de Terminología de la Asociación Panamericana de Anatomía.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que, a su regreso, la Dra. Mgter. María Elena Samar deberá presentar las constancias correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 33
Cf/nr